

AUTORIZACIÓN DE OPERACIÓN DE RPA



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

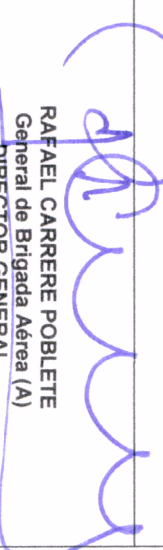


Autorización: N° 060	Nombre del Propietario: CHRISTIAN ROBERTO UTEAU MOYA
Registro RPA: N° 250 N° 251	Nombre del Operador: Christian Roberto Uteau Moya
Credencial Operador: N° 417	Antecedentes: Dirección: 2 Sur N° 1285, Depto. 202 Talca, Chile Teléfono: 985285851 E-mail: cuteau@gmail.com

El operador individualizado, cumple con los requisitos exigidos para operar RPA en conformidad a la DAN 151, por lo tanto, se encuentra autorizado para la obtención de imágenes en apoyo a la gestión de RADIODIFUSORA PALOMA LTDA, de Talca.

Aspectos operativos:

- El operador deberá notificar al Centro de Control de Área de Santiago, antes del inicio y al término de la operación a los fonos: 056 2 28364017 - 991581865.
- El operador debe dar cumplimiento a lo establecido en la DAN 151.

Fecha expedición 17 / 02 / 2017	 RAFAEL CARRERE POBLETE General de Brigada Aérea (A) DIRECTOR GENERAL SUBROGANTE
---	--